

# EL INTEGRISTA

SEMANARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de Herreria Vieja, número 5.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administracion de este periódico y en la librería de D. Francisco Geli, calle de la Cort-Real. 20.—GERONA.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En toda España. . . . . 1'50 pesetas trimestre  
 En Ultramar y extran- . . . . . 10 pesetas al año.  
 Número suelto. . . . . 10 céntimos.  
 Id. atrasado. . . . . 25 id.  
 Anuncios. . . . . 10 céntimos línea.  
 Comunicados á precios convencionales.

## DIARIO DE CATALUÑA

PERIÓDICO TRADICIONALISTA.

**CONDICIONES DE LA PUBLICACION**

El *Diario de Cataluña* publica una edicion al dia que sale á luz por la mañana. Los dias siguientes á los festivos publica solo una hoja, mitad del tamaño del periódico, que se compone parte en la víspera de la fiesta y parte al empezar el dia laborable.

**Precios de suscripcion.**

En BARCELONA, 4 reales al mes. Fuera, 16 reales trimestre.  
 La suscripcion fuera de la capital se pagará por adelantado, dirigiendo á la administracion, el importe en letras de facil cobro.

**Puntos de suscripcion**

En la Administracion y en todas las librerías católicas de España.—En esta ciudad de Gerona, en la librería de D. Francisco Geli, Cort-Real, 20.

**Anuncios**

Los mercantiles á precios convencionales segun el número de inserciones.  
 Administracion y Redaccion: Aray, 11, piso 1.º

**Seccion Religiosa.**

**SANTOS DE LA SEMANA.**

Hoy Sabádo.—Santos Juan de la Cruz, conf. y fund.; Crisógono, Crescenciano, Alejandro y Felicísimo, mrs.; Ponciano, abad y conf.—Santas Flora, María y Fermína. vgs. y mrs.

25. Dom. XXVII después de Pentecostes.—Santos Gonzalo, ob. de Mondoñedo; García, abad y conf.—Santas Catalina, vg. y mr.; Jucunda, vg.—*Abs. gen. en la Merced y Trinidad.*

26. Lun.—Los Desposorios de Nuestra Señora.—Santos Siricio, papa y conf.; Fileas, Esequio; Pacomio y Teodoro, obs. y 660 comps., mrs.; Marceló, pbro. y mr.—Santa Delfina, duquesa y vg.

27. Mart.—Santos Basileo, ob. y mr.; Facundo y Primitivo, mrs. de León; Irenarco, mr.; Josafat, príncipe; Barlaam y Severino monjes.

28. Miérc.—Dedicacion de la catedral de Cádiz.—Santos Gregorio III, papa y conf.; Estéban, Basilio, Pedro, Andrés y otros 339 monjes, mrs., en Constantinopla; Santiago Piceno, conf.—Santa Inés de Asis, vg.

29. Juev.—Dedicacion de la catedral de Tuy.—Santos Saturnino, ob. y mr.; Paromon y 375 comps.; mrs.; Filomeno, Blas, y Demetrio, y mr.—Santa Iluminada, vg.

30. Viern.—(Antes †). Santos An-

drés, apóstol; Troyano, ob, y conf.; Constancio y Zósimo conf.—Santa Justina, vg. y mr.

**CULTOS.**

*Apostolado de la Oracion.*—Intencion general para Noviembre. Los que sufren.

**ORACION COTIDIANA.**

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en particular por los que sufren para que no se dejen llevar de una vana tristeza y mucho menos de la desesperacion, sino que acudan por consuelo á vos, que para darnos remedio y ejemplo padecisteis en este mundo más que ninguno de los nacidos.

**PROPÓSITO.**

Llevar con paciencia y resignacion los trabajos de esta vida, en satisfaccion de nuestros pecados, para imitar á Cristo y sus santos, y merecer el cielo.

**MÁXIMA.**

No hay cosa tan abominable como un pecador insensible.

(San Bernardo.)

Signe en la ex-colegiata de S. Félix el solemne novenario dedicado al Sagrado Corazon de Jesús, á cargo

del Apostolado de la Oracion. Mañana habrá Comunion general á las 7 de la mañana. Los demás ejercicios en la forma anunciada.

**Cuarenta Horas.**

En la iglesia del Hospicio durante la próxima semana.

**EL INTEGRISTA.**

GERONA, 24 DE NOVIEMBRE DE 1888.

Del *Boletín oficial eclesiástico* de este obispado, correspondiente al dia 16 del corriente mes, copiamos los siguientes documentos:

*«Circular núm. 7.*

»El Excmo. y Rmo. Sr. Nuncio Apostólico en estos Reinos Nos ha dirigido la siguiente comunicacion, que hemos visto publicada en otros *Boletines eclesiásticos.*

«NUNCIATURA APOSTÓLICA DE MADRID.—23 de Octubre de 1888.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Gerona.—Muy señor mio y Hermano de mi más distinguido aprecio: Se ha notado con disgusto que algunos miembros del Clero van tomando parte en las deplorables divisiones que siguen aquejando á los católicos españoles. Conoce V. E. I. perfectamente con cuánto encarecimiento la Nunciatura Apostólica, en su circular de 30 de Abril de 1883, recomendó que los Eclesiásticos se abstuvieran de toda manifestacion política. Esa Circular, cúmpleme declararlo, queda en pié en todo su vigor. En su vista, y exigiéndolo el caso, tenga V. E. I. la bondad de recordarla al Clero de su diócesis en la forma que crea conveniente, cuidando al propio tiempo con eficacia que no se desvíe del camino que aquella le trazó.

«Queda de V. E. I. con la mayor consideracion muy atento seguro servidor y Hermano Q. B. S. M.—† A., ARZOBISPO DE NACIANZO, *Nuncio Apostólico.*»

»En virtud de la respetable comunicacion que precede y las causas que la han motivado, encargamos y en cuanto fuere necesario mandamos á los Reverendos Sres. Eclesiásticos de Nuestra jurisdiccion que en conformidad á lo prevenido en la circular de la Nunciatura Apostólica de 30

de Abril de 1883, inserta en el número 35 de este *Boletín* correspondiente al 11 de Julio del mismo año, se abstengan de toda pública manifestacion que entrañe un caracter y una significacion política, atemperándose fielmente á la norma de conducta trazada al Clero español por el Representante de la Santa Sede en dicha circular.

»Gerona 14 de Noviembre de 1888.

»TOMÁS, OBISPO DE GERONA.»

En vista de los anteriores documentos que, gustosos y reverentes, trasladamos á nuestras columnas, hemos dudado de si era ó no conveniente publicar el siguiente artículo *sobre adhesiones* que teníamos escrito para nuestro número anterior, en el que no nos fué posible insertarlo por falta de espacio; y nos infundia la duda el considerar y reconocer por una parte la gravedad del asunto que en él se trata, y por otra el desec y la firme resolucion que abrigamos no sólo de acatar y obedecer siempre fieles y sumisos todas las órdenes ó disposiciones emanadas de nuestros legítimos superiores, sino aún de no aparecer jamás como reacios siquiera, ni muchos menos opuestos en lo más mínimo, á la obediencia debida á los que el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia de Dios, á cuya defensa y exaltacion hemos consagrado nuestros humildes trabajos periodísticos.

Pero, despues de bien reflexionado el caso y meditadas atentamente así las palabras de Rvmo. señor Nuncio Apostólico como las de nuestro dignísimo Prelado, que acabamos de trascribir, resolvemos insertar el indicado artículo, toda vez que en él nada decimos que en nuestro juicio é intencion se oponga á lo que en ambos documentos se prescribe ó aconseja; puesto que la manifestacion á que nos referimos lo propio que nuestra actitud en la actual contienda, no entrañan ninguna significacion política ni caracter alguno político, si se tiene en cuenta que en la actualidad no pertenecemos á ninguno de los partidos políticos que, para desgracia de nuestra querida patria, pululan en ella. La manifestacion de la prensa tradicionalista reunida en Burgos no

tiene en modo alguno carácter político determinado, y solamente consiste en una profesion explícita y terminante de los principios católicos, encaminada á fijar bien el alcance de nuestro ideal, que consiste en propagar y procurar el planteamiento y total definitivo del imperio social de Nuestro Señor Jesucristo sobre los pueblos, realizado en el hecho á que aspiramos de que la ley divina, personalizada digámoslo así en las leyes y doctrinas de la Iglesia católica, apostólica y romana, impere sobre toda política, sea ésta cual fuere, y la informe y dirija hácia Dios fin último á que por necesidad deben dirigirse así los individuos como las colectividades ó entidades sociales.

En este sentido se hizo la referida manifestacion y por eso es, sin duda, que á pesar de haber circulado profusamente por España y fuera de ella, esta es la hora en que no ha merecido censura alguna ni directa ni indirecta de la Iglesia.

Tal es nuestro modo de ver que solemos gustarnos al fallo de la autoridad eclesiástica, á la cual agradeceremos vivamente cualquiera observacion que, si lo juzga conveniente, se digne hacernos, si es que andamos equivocados en nuestras apreciaciones, en la seguridad de que atenderemos sumisos la más leve advertencia y depondremos cualquier juicio nuestro que se nos señale como equivocado ó siquiera desviado del recto camino que á toda costa queremos seguir.

## SOBRE ADHESIONES.

Es verdaderamente hermoso el espectáculo que la España católica ó tradicional viene dando desde que en el pasado verano vió la luz pública la manifestacion que la prensa íntegramente católica suscribió en Burgos. En vano los oportunistas han querido desconocer y eclipsar su importancia, en vano han estado combatiéndola un dia y otro dia con el fin de hacer que resultase un eco perdido en las inmensidades de un desierto. La verdad, claramente expuesta y valerosamente sostenida en aquel solemne documento, se ha impuesto á todos los amaños y embates del neo-carlismo y ha flotado incontrovertible sobre el revuelto oleaje de las pasiones y rencores del piélagos oportunista. Y mientras los *leales de real orden* han tocado todos los resortes para ofrecer á su jefe algunos centenares de firmas recojidas Dios sabe cómo, y cuando han ya agotado las hojas de padron y los depósitos de nombres que han encontrado á mano; cuando el eco de sus protestas de adhesion y fidelidad á la política oportunista han acabado de desfilarse en lontananza como vaporosas nubes de estío; cuando no existe ya ni siquiera un sordo eco de su vocinglera algarazara, las adhesiones á los prin-

cipios del más puro integrismo católico continúan más entusiastas y más numerosas que nunca, llenando cada dia largas columnas de *El Siglo Futuro* y demás periódicos tradicionalistas de verdad.

Estas reflexiones nos ha sugerido una brillante y concienzuda adhesion que publica el nombrado periódico en su número correspondiente al dia 13 del corriente mes, fechada en Tuy y suscrita por un gran número de sacerdotes y seglares, entre los cuales figuran los canónigos Magistral, Penitenciario y Lectoral de aquella iglesia Catedral, varios beneficiados de la misma, muchos catedráticos del Seminario, el Notario mayor eclesiástico, gran número de párrocos y coadjutores de parroquias, muchos otros presbíteros, el alcalde y teniente alcalde, el Registrador de la Propiedad, muchos abogados, individuos del comercio, artistas, etc., etc.

Y es de notar que no es esta la vez primera que han aparecido larguísimas listas de firmas de la importancia y significacion de la que nos llama ahora la atencion. No há muchos dias apareció otra de Santander, firmada tambien por gran número de sacerdotes, y han ido apareciendo muchísimas otras, y la manifestacion promete ser larga y espléndida como lo han sido tantas y tantas otras que ha hecho la España tradicional para confusion y desengaño de liberales, mestizos y oportunistas.

En esto nos ha llamado la atencion *El Tradicional*, diario neo-carlista de Valencia, que, para ocultar el dolor que le causa la multitud de personas de todas clases y categorías que va adhiriéndose á la manifestacion de Burgos y el desfile de *leales* que de buena fe habian seguido la evolucion transaccionista del carlismo y que hoy vuelven al campo de la integridad católica, se queja porque *El Siglo Futuro* publica firmas de sacerdotes, y pretende dar á entender que con ello el valiente diario católico de Madrid desprecia las órdenes recientemente dadas por el Rmo. Sr. Obispo de Barcelona en conformidad con otras órdenes análogas del Nuncio de Su Santidad en estos reinos.

Y bien, nos hemos preguntado: ¿es en efecto contravenir á esas órdenes el firmar los sacerdotes su adhesion á los principios católicos expuestos y fijados en el manifiesto de Burgos? Y despues de bien meditada la cosa, nos hemos decidido á responder que nó en manera alguna. Los preceptos de la Nunciatura y del dignísimo Prelado de Barcelona prohiben á los sacerdotes hacer manifestaciones en pró ó en contra de determinada política, de determinadas personas y aún de determinadas doctrinas; pero jamás han prohibido la adhesion de nadie, ni mucho menos de los sacerdotes, á las manifestaciones de principios y propósitos que, estando en completa armonía y con incondicional sumision á las enseñanzas de la Santa Sede,

tienden á promover y apoyar no precisamente una política determinada, sino puramente á defender la supremacia de la Iglesia católica sobre todas las escuelas é instituciones políticas, á promover el reinado social de Jesucristo sobre la tierra.

Que esta es la mente y el deseo que anima á los firmantes del manifiesto de Burgos no cabe duda; que en él no se vierte idea alguna que choque ni de lejos con las enseñanzas del augusto Vicario de Jesucristo, es cosa que puede así afirmarse cuando despues de tanto tiempo y á pesar de la grande resonancia del documento á que nos referimos, ningun Prelado, ni nadie que tenga autoridad para hacerlo ha puesto ningun reparo á las ideas y conceptos en dicho documento emitidos.

Teniendo esto en cuenta, resulta evidente que no hay inconveniente alguno en que los sacerdotes firmen y publiquen su adhesion á aquel documento, y por esto cada dia es mayor el número de los eclesiásticos que á él se van adhiriendo.

Se comprende perfectamente que los Prelados prohiban á los sacerdotes hacer manifestaciones políticas ó adherirse á manifestaciones de lealtad á personajes políticos, aún cuando estos hagan pública profesion de catolicismo, porque el carácter y la mision del sacerdote le pone por encima de todas las cosas humanas por buenas que éstas sean, y parece como que ese caracter sacerdotal se rebaja mezclándose en las contiendas que arden siempre en el seno de toda institucion política. Pero, cuando se trata de actos ú obras que no tienen directamente carácter político sino que únicamente tienden á agrupar á los hombres al rededor de la Iglesia para recibir de ella luz y enseñanza é infiltrar en el corazon de las sociedades el espíritu católico que ha de reformarlas para influir despues en la política y en todas las cosas que informan el modo de ser de los pueblos, entonces entendemos que es perfectamente lícito al sacerdote católico adherirse y aun mezclarse en esos actos y obras ajenas á toda política por más que por otra parte tengan influencia sobre ella.

Y como quiera que en este caso se halla el ideal que palpita en la manifestacion dada por la prensa católica que se reunió en Burgos; como quiera que en ella no se hace adhesion á partido alguno político, toda vez que las huestes tradicionalistas se hallan hoy afortunadamente divorciadas de todos los partidos políticos y se consagran única y exclusivamente á propagar los principios y las doctrinas del Catolicismo en la sociedad, creemos que los sacerdotes pueden manifestar su adhesion á aquel manifiesto, ya que las prohibiciones de la autoridad competente no alcanzan á aquello que, siendo tan sólo una solemne profesion de los principios católicos, no viene á favorecer política alguna determinada.

Hemos expuesto nuestro modo de sentir en esta cuestion que tanto da que decir hoy á los que no han tenido valor para seguir nuestra marcha hácia la integridad católica ó la han tenido demasiado para desviarse de ella. Si estamos equivocados, deseamos que nos lo manifieste quien tenga autoridad para ello, que en este caso volveríamos sobre nuestros pasos y acataríamos humildes y sumisos cualquiera observacion que se dignase hacernos la autoridad eclesiástica.

Hemos recibido de Torroella de Montgrí una carta escrita por el mismo que firmaba la que publicó no há muchos dias el excelente *Diario de Cataluña*, fechada en la misma poblacion y que tanto dió que sospechar al bueno de D. Carlos Quera. Y la publicamos á continuacion para que este señor acabe de convencerse de que su autor no es ningun redactor ni siquiera colaborador de EL INTEGRISTA; lo cual deseamos le aproveche para aprender á no sospechar con tanta facilidad.

La carta dice así:

«Torroella de Montgrí, 20 de Noviembre de 1888.

»Sr. Director de EL INTEGRISTA.

»Muy querido señor: He leído en el valiente periódico de su hábil direccion, que en esta Provincia denodadamente batalla para aplastar al dragon infernal, que el terrible señor Quera se ha ocupado de mi insignificante misiva, que tuve el atrevimiento de remitir al notable *Diario de Cataluña*.

»Es admirable el señor Quera. Asaltó á su disipadísima mollera el descabellado pensamiento de que nosotros, los *rebeldes*, éramos capaces de imitar á los *leales* en la inimitable traza de *confeccionar* tramas burdas y embrollos indignos, como los que fraguaron en fecha reciente en Barcelona, y... ¡cáspita! ya nos hace cargar con el muerto de que hemos armado una, y gorda.

»Me causa lástima, señor Quera, por el rumbo que sigue. Ya indiqué á V., portentoso señor, que el camino que habia seguido para sorprender en la redaccion del mejor de los atletas de causa tradicionalista á la masonería, era espumoso, y como tal le ocultó el abismo en que necesariamente debió precipitarse, cual fué el ridículo más notorio y abrumador. El que ahora sigue para engatusar á sus cándidos lectores, ó sea á los lectores de aquel borrego que está paciendole por algun árido terreno del Ampurdán, es más que espumoso, es oscuroísimo. Por esto su caída ha sido más trágica.

»Ahora busca V. paliativos para velar el mal efecto que producen sus desdichados artículos en las personas decentes é instruidas; y no pueda.

No basta, señor, nó, decir que sí, que es verdad, que V. pone como garantía de la verdad el peso que le dá el ser mestizo impenitente *in perpetuum*; para que todo el mundo los acepte como verdades inconcusas. V., señor Caro, y le digo esto porque vende muy caro el sentido comun, ha universalizado con exajeracion el *stultorum infinitus est numerus*; porque no todos tienen tragaderas de leal obcecado para recibir sin discusion sus discutibles afirmaciones, que resultan ser falsas. Hay muchos, sublime señor, que ven y palpan que V. no hace más que desbarrar con impo-nente desparpajo. ¡Oh terrible infortunio! ¿por qué te cebas sin piedad con una víctima inocente y ciega por el coraje más subido, que rebasa los límites de lo ordinario, y por algo más que de puro sabido me callo? Así paga el diablo á quien le sirve á sabiendas, ó sin saber.

»He dicho, señor Director, que el señor Quera desbarraba. ¿Desbarrar el señor Quera, primera potencia intelectiva que ilumina á las inteligencias oprimidas por la penumbra en estos tiempos de confusion? ¿Qué nó? Para probarlo, no debiera recurrir á las *leales* suposiciones del leal señor Quera, ni á sus tontas y falsas sospechas. Pero estoy convencido de que este tío se ha hecho indigno de sería refutacion y además la falsedad no se discute, se desmiente, dijo un gran señor. Al hombre que esgrima sólo las armas de la suposicion y sospecha se le abandona á un segundo desprecio de los leales, no de real orden, sino de verdad.

»¿Qué le sucedió al señor Quera con mi carta? El muy sagaz señor abrió sus ojos, dió una mirada incierta á su contenido y se sintió mortificado. No pudo adivinar quién fuese el autor, y dijo para su capota: Mejor, fingiremos que ella es fruto de un gatuperio, y tendremos á los rebeldes tan abismados como nosotros.

»El haber aparecido, alumbrado por radiante luz, claro el súcio negocio que nuestros mayores caudillos hicieron en Barcelona, dijo para sí el señor Quera; nos ha aplastado é inutilizado para siempre, y nuestros esfuerzos para cohonestar el mal efecto que produjo la publicacion de un decreto condenatorio antes que el autor pudiese saber la causa motiva, se estrellan contra la indignacion creciente. ¡Mis planchas, finalmente, ahuyentan á los pocos que quedan! dijo con acento quejumbroso el mismo señor. Urge un remedio eficaz, la necesidad se impone con carácter alarmante; de consiguiente, nada más apto que imputar á los rebeldes gatuperios idénticos á los de los *leales*.

»Por más indagaciones que hagan no hallarán uno. En eso les cedemos el privilegio de invencion y el uso exclusivo.

»Los íntegros, defensores de la pura verdad, que es de todos los siglos y que no cambia, como esos ti-

pos modelos de mujeril volubilidad, no apalan á medios bajos, rastreros y reprobables; los tienen nobles y elevados, y con ellos destruirán, pese á quien pese, al oportunismo feneciente.

»Hablemos un poco en serio. A V., señor, Quera. y á todos los mestizos, que desean espumar pronto, muy pronto, las ollas de Egipto, conste que, con perdon de vuestra señoría, y á pesar de las sospechas que sospecha vuestra sospechosa formalidad, la carta que publicó con la inicial C. el *Diario de Cataluña*, en treinta y uno de Octubre, fué escrita en la mismísima Torroella; que fué escrita por quien nunca ha tenido el honor de figurar entre los eruditos redactores de EL INTEGRISTA; que los mentados señores no tuvieron participacion, ni aun conocimiento, en el envío de tal carta. Yo la envié directamente al *Diario*, de que soy suscriptor.

»Quizás este eximio señor no lo creará así, sino que ratificará con aquella maestría de uso particular; porque como, segun él mismo afirma, no es escrupuloso, sino que es muy despreocupado, es capaz en un rasgo de ingenio de enviar á destierro á la mismísima autoridad moral. A mí me tiene sin cuidado; sé que la verdad de un hecho no depende del capricho destornillado de cualquier prógimo, sea quien sea.

»Para concluir, un consejo. Unase V., señor Quera con un tal *Rateballo*, que mora por ahí, y si pueden hallar un caballero, aunque sea de reciente construccion, formarán un chusco triumvirato que dejará tamañito al mejor idem romano.

»Ahí tiene V., señor Director, la respuesta que he creído deber dar á las sospechas del señor Quera; á V. toca juzgar de la oportunidad de su publicacion.

»Scy de V. con la mayor consideracion y aprecio S. S. Q. B. S. M. C.»

Verdaderamente espléndidos son los cultos que la asociacion religiosa del Apostolado de la oracion dedica al Sacratísimo Corazon de Jesús en la ex-colegiata de San Félix. Como oportunamente lo anunciamos en nuestro último número, se está celebrando durante la presente semana el solemne novenario con que todos los años la mencionada asociacion honra al Corazon deífico, y no podemos menos que felicitar á los señores encargados de la realizacion de tan solemnes funciones religiosas por el esplendor con que saben celebrarlas.

El templo está bellamente decorado é iluminado todos los dias con profusion más que regular.

El orador sagrado, R. P. Leonardo de la Rúa, de la Compañía de Jesús, predica en bellos sermones con palabra fácil, piadosa uncion y profundidad de conceptos la excelencias del Sagrado Corazon, y sabe llevar á prácticos consejos y piadosa doctrina

las más hermosas enseñanzas encaminadas á excitar en el ánimo de los fieles el amor á nuestro amantísimo Redentor y el horror al pecado, que es el mayor de los males, encendiendo así en el pecho de los oyentes el sagrado fuego de las virtudes que han de formar pura aureola de gloria para los verdaderos amantes del Corazon divino.

EL INTEGRISTA, que, como los demás periódicos tradicionalistas, tiene la honra de consagrarse al Sagrado Corazon de Jesús, no puede dejar de asociarse al espíritu de tan bella solemnidad y encarece á los católicos todos su asistencia al santo novenario, sobre todo á la funcion final que ha de celebrarse mañana, como tenemos anunciado y lo repetimos hoy.

¡Que nuestro adorable Redentor se digne aceptar las fervientes plegarias de cuantos celebramos tan hermosa solemnidad y derramar su divina gracia sobre la asociacion que así se esmera en honrarle y sobre todos los que cooperan á sus piadosos fines!

Nuestro querido compañero el *Diario de Cataluña* hace esta grave declaracion:

«Sabe todo el mundo que *El Tradicionalista* de Pamplona sin darle derecho á defensa (es natural este derecho) fué echado del partido, porque la autoridad de D. Carlos le condenó directamente por *liberal y revolucionario*. En vista de esto, y del sesgo que iban á tomar las cosas, reuniéronse en Barcelona el dia tres de Julio de este año, unas cuantas personas, las que despues de haber oído la Misa de *Espritu Sancto*, en uso de sus derechos natural y cristiano, declararon: 1.º que don Carlos no tenía AUTORIDAD alguna doctrinal, (ciencia puede tenerla, autoridad no la tiene); 2.º que se complacian en acatar su jurisdiccion augusta en el orden político; y 3.º que proclamaban á la faz de la tierra con indecible entusiasmo la soberanía de Jesucristo y de su santa Iglesia en todos los organismos sociales y políticos del Estado. Esta declaracion la firmaron el dia tres de Julio nueve periódicos de Cataluña. El dia cuatro á la tarde del mismo mes y año, *El Diario de Lérida* publicó el primero, la noble y cristiana declaracion de los nueve, y el dia seis, segun decreto firmado en Venecia, don Carlos leyó la *declaracion* y formuló el decreto de expulsion contra los nueve periódicos, hablando en el segundo considerando del decreto de dos *liberalismos* contra doctrina infalible de la Iglesia.

»Mentira y mentira insigne, que lo que vió la luz pública el dia cuatro de Julio á la tarde, pudiese ser leído el dia seis en Venecia, y se formulase allá el decreto de expulsion; este gatuperio, el mayor que vieron los siglos, se *confeccionó* en Barcelona, en donde estaba entonces el señor Llauder, y se *confeccionó* en desprestigio de la dignidad personal de D. Carlos.

»La prensa íntegra se adhirió, co-

mo sabe todo el mundo, y esto es lo que pesa al *lealismo*, á la *Declaracion*, concienzudamente católica y monárquica de los periódicos catalanes, y en consecuencia toda la prensa tradicionalista é íntegramente católica, fué arrojada del partido carlista en virtud de un vilísimo gatuperio *confeccionado* en Barcelona, en donde estaba entonces don Luis Maria de Llauder.»

Ha visitado nuestra redaccion un nuevo compañero que bajo el título de *Los Soldados de Cristo* comienzan á ver semanalmente la luz publica en Ciudad-Real, y viene al estadio de la prensa en la region de la Mancha, para ser órgano de las doctrinas íntegras del tradicionalismo, y defensor y propagador del Manifiesto de Burgos, tan odiado por todo género de liberales.

Bienvenido sea este nuevo excelente compañero, que tan á tiempo viene á contrarrestar en dicha ciudad los estragos que puede causar el *Veneno* que el *lealismo* manchego derrama allí para oprobio y baldon del carlismo y de su jefe que, mientras encarga medida y comedimiento á sus parciales, se ve por fuerza obligado á cobijar reptiles como los que envenenan aquella hidalga region castellana.

Pueden los *leales* apuntar esa nueva alta en el estadio de la prensa católica por ellos mal calificada de rebelde y sumar periódicos íntegros, mientras se ven obligados á restar cada dia papeles é individuos oportunistas.

Y entre tanto, reciba el nuevo semanario nuestro más cordial abrazo que le enviamos junto con el cambio que desde nuestro último dejamos establecido con él.

## Menudencias.

En un arranque cómico sentimentalista exclama *El Legitimista*.

De Valdepeñas...

«Quisieramos que conocieran (los íntegros) como nosotros pensamos, sentimos y discurrimos ahora con igual sinceridad que pensábamos, sentíamos y discurríamos al empezar la publicacion de *El Legimista*, como pensaremos, sentiremos y descurriremos al escribir la última letra que en nuestro periódico haya de imprimirse.»

»Y luego, oficiando de *leal* ronflante, escribe en la página siguiente:

«Llama *El Centinela* á los apaleados en el Teatro del Olimpo *queridísimos y valientes hermanos*.

»Lo de queridísimos hermanos con ó sin... pase.

»Pero lo de valientes...»

De lo que se deduce que si *El Legitimista* cuando andaba entre los íntegros pensaba, sentía y discurría con igual sinceridad que ahora, discurría, sentía y pensaba que andaba entre hermanos con ó sin...»

Y, por supuesto, se encontraba bien entre ellos.

Y ahora no.

Y no obstanten piensa, siente y discurre con igual sinceridad que entonces....

¡Habrá comediante!

*El Pensamiento Galaico*, regocijándose (¡naturalmente!) por la salvajada que sus correligionarios cometieron en Barcelona, concluye:

«Después de todo, esto le demostrará á don Ramón que no es cosa tan sencilla insultar la lealtad, y que la audacia suele estrellarse contra la indignacion.»

¡Insultar la lealtad!

Por ese estilo exclamaba un maton que andaba beodo por esas calles dando puñetazo limpio á cada prógimo que hallaba á tiro:

—¡Cómo se atreve V. á insultar á un hombre decente!

*El Tradicional* se encorajina cada dia al ver en *El Siglo Futuro* hermosas y valientes adhesiones de muchísimos y distinguidos sacerdotes á la Manifestacion de Burgos.

Y para deshaogar su rabieta escribe todos los dias:

«Continúa *El Siglo Futuro* publicando adhesiones firmadas por sacerdotes.

»Continúa olvidando las disposiciones del Nuncio, del Cardenal de Valencia y de los Obispos de Santander y Barcelona.

»Se continuará.»

¿Y no se ha fijado todavía *El Tradicional* en que lo que reprueban los señores Obispos y el Rmo. señor Nuncio es las manifestaciones políticas?

¿Y haria el favor de decirnos *El Tradicional* á qué partido político pertenecen los períodos católicos que dieron aquella manifestacion?

Vea de enterarse bien el valenciano leal, y no haga ya mas el triste y humillante papel

*d'espíeta del portal nou,*  
*que cada dia guanya un sóu.*

¡Ajaja!

Ya tenemos desbancado al *Iris de paz*.

En Madrid han celebrado los leales gordos una velada monumental, con carácter secreto.

Presidióla el señor Marqués de Cerralbo.

Concurrencia escasa.

El presidente comenzó dirigiendo á los circunstantes algunas frases quejumbrosas, lamentando al division que existe en el partido carlista.

Y hemos de suponer que se referiria á las divisiones entre llauderistas, feistas, cerralbistas, sangarrenistas, etc., etc., etc.

En las cuales los tradicionalistas íntegros nada tenemos que ver.

Como que ya no formamos parte del susodicho partido.

El cual, desde nuestra feliz expulsion, crece, crece, como la preparacion

que, para formar esponjados, baten los pasteleros con un manojo de palitos.

No hemos de referir lo demás de la grandiosa sesion de leales, porqueo poco más ó menos, aconteció com, en tales veladas, ó lo que sean, suele suceder.

Solo hay que notar como cosa más ó menos particular, que se leyó un autógrafo de don Carlos, por el estilo de los que de un tiempo á esta parte escribe á cada movimiento de sus leales.

Pero lo que ya tiene más fuerte, es una carta ó documento del señor Melgar, que, segun noticias, no se leyó íntegro en dicha sesion.

Asegúrase que en él se confiere en nombre de don Carlos la jefatura del partido al Marqués de Cerralbo.

Y... ¡adios mi reverbero! diria el Sr. de Llauder.

Pero, segun noticias, no se conforma el *Iris de paz* con eso de perder la jefatura, y sostiene que como el documento de Melgar peca algo de confuso, él está firme en que nadie le ha retirado los poderes y en que el Marqués de Cerralbo no ha sido nombrado más que «representante del señor Duque de Madrid cerca de todos los círculos carlistas de España.»

De todos modos, si son ciertas esas noticias que cuenta minuciosamente un corresponsal que suele estar bien enterado, se ha lucido el Sr. Llauder.

Como era de esperar.

Y véase cuánta razon tenia el insigne Dr. Gago cuando le dijo que él seria quien vendria á pagar los vidrios rotos.

¡Justicia de Dios!

El lealito de Figueras [que llegó á esta el domingo] pasado no dice esta boca es mia.

Es decir; ha apagados sus... humos.

Nos alegramos de que al fin se convenza de su impotencia.

Que no están los tiempos para lealadas.

O lealadas.

Que es lo mismo.

Se nos ha dicho que un *banyolt* (de Bañolas, por supuesto) ha escrito algo en que se ocupa de nosotros en el periodiquito leal *L'Espurna*.

Hombre; ¿cómo no ha ido á publicarlo en Portugal?

O más lejos, que así no estan fácil que nos enteremos.

Los periódicos leales siguen obediendo á su Jefe que les encarga medida y prudencia; y para ello siguen soltando bravatas, y más bravatas, dicitorios y más dicitorios, calumnias y más calumnias contra nosotros, los íntegros.

¡O prodigos!

De la política de atraccion.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### TALLERES

DE

IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE

## MANUEL LLACH.

Herreria Vieja, 5 y Mercaderes, 12.—GERONA.

### SECCION DE IMPRESA.

En dicha casa se imprime con prontitud, elegancia y economía, toda clase de PAPEL PARA CARTAS, SOBRES, TARJETAS, ESQUELAS, CIRCULARES, FOLLETOS, OBRAS, y todo lo perteneciente al ramo de la imprenta, pero que no ataque á la moral cristiana; todo á precios sumamente reducidos.

### Tarjetas de visita á 6 reales el 100.

### SECCION DE ENCUADERNACION.

Se encuadernan toda clase de OBRAS, FOLLETOS, DEVOCIONARIOS, SEMANAS SANTAS, etc., etc., todo á precios sumamente equitativos.

Tambien se confeccionan toda clase de CARPETAS ó CARTERAS para conservar los expedientes, libros comerciales, libretas, etc.

### SECCION DE JUGUETES.

Abundante y variado surtido para niños y niñas.

### TARJETAS-SORPRESA PARA FELICITACION.

Abundante y variado surtido.

### A. LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripcion gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. NICHOLSON 12, Preciados, MADRID. 25-52.

### Se halla en venta una

casa torre con huerto contiguo, varias tierras de labor anejas. Sita en los afueras de esta ciudad, calle del Cármen.

Informarán en la imprenta de este periódico. 6

## OBRA NUEVA

La Ciudad anticristiana en el siglo XIX, por D. P. Benoit, doctor en Filosofia y Teologia, antiguo director de Seminario. Traducida por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Primera edicion española.

Esta obra es una completa síntesis en la que se exponen con toda claridad el punto de vista general y común enlace de los modernos errores anticristianos, su filiacion y entronque, sus relaciones y ramificaciones más lejanas, sus disfraces y rodeos y formas solapadas, y las fórmulas hipócritas de que se vale para llegar á la anulacion práctica del reinado social de JESUCRISTO sobre la tierra.

Dos voluminosos tomos en 8.º mayor, á 6 PESETAS EN RÚSTICA, y 8 EN PASTA, franco de porte por correo en toda España.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, Libreria y Tipografia católica, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en casa de los señores Corresponsales de esta Libreria y Tipografia católica.

Gerona: Imp. y Encuadernacion de M. Llach.